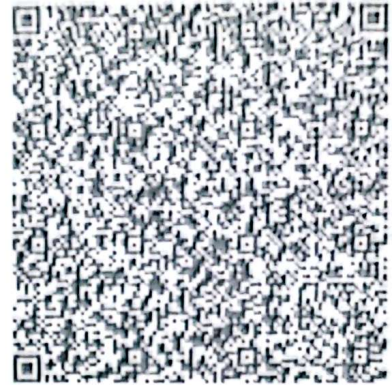




REPÚBLICA DE COLOMBIA  
 MINISTERIO DE TRANSPORTE  
 MINISTERIO DE AMBIENTE Y  
 DESARROLLO SOSTENIBLE



**CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**  
 No. 184028648

**DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO**

Entidad que expide el certificado: CDA RUEDE SEGURO S.A.S

NIT: 900170215

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-013-001

Fecha de expedición: 2025/09/18

Fecha de vencimiento: 2026/09/18

**DATOS VEHÍCULO**

PLACA: GEV100

CLASE: CAMIONETA

MARCA: TOYOTA

MODELO: 2020

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2393

NRO. MOTOR: 2GD-4687431

NRO. CHASIS: 8AJKB3CD0L1618502

VIN: 8AJKB3CD0L1618502

LÍNEA: HILUX

COLOR: SUPER BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: LUIS A. RINCON P.

**FIRMA DEL RESPONSABLE**

MARIO ROBAYO QUINTERO

Concesión RUNT 2.0 SAS / Nit.901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 / www.runt.gov.co

Medida de Control	Índice de Cumplimiento	Grupos	Adaptación Normativa	Clase de Vehículo								
(ppm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO <sub>2</sub> )	Norma	(Unidad)	Part.	Norma	Unidad	MTSA	Norma	Unidad
4		%	%	%	%	%						
Rebotes		%	%	%	%	%						
Chorros		%	%	%	%	%						
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (No A)												
Temperatura de prueba												
Temperatura ambiente												
Humedad Relativa												
Vehículo												
C												
C												
%												

**DE VEHÍCULOS CICLO DIESEL**

Operador	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				Valor	Norma	Unidad
	Ciclo 1	Ciclo 2	Ciclo 3	Ciclo 4	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad			
25.0	25.1	24.2	24.9	%	%	%	%	Resultado	25.0	%	
4130	4130	4130	4130	(ppm)	(ppm)	(ppm)	(ppm)				
1032	67.0	65.0	29.9	33.7	430						
Temp. Inicial	Temp. Final	Temp. Inicial	Temp. Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad					

**C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda)**

Código	Descripción		Grupo	Tipo de defecto	
				A	B
			Total	0	0

**D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 (según corresponda)**

Código	Descripción		Grupo	Tipo de defecto	
				A	B
			Total	0	0

**D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA**

Código	Descripción		Grupo	Tipo de defecto	
				A	B
			Total	0	0

**D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS**

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Requisito (mm)
IZQUIERDA	5.67	5.09				6.13
DERECHA	5.98	5.22				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.  
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

**E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).**

APROBADO: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		N° Consecutivo RUNIT (A)184028648
E.1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		

**Nota: Causal de Rechazo**

- a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
- b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
  - o igual o superior a 10 para vehículos Livianos, Particulares y Pesados Particulares
  - o igual o superior a 7 para vehículos Motociclos, Cuatrimotos, Motociclos y Cuatriciclos
  - o igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motociclos, Motociclos, Ciclomotor y Tricamión
  - o igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuatriciclos, Ciclomotor, Tricamión
  - o Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o simulares

**NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:**

**F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES**

Ruido escape 88.0 db EMISSIONES DE GASES VEHICULOS CICLO DIESEL											
Densidad de humo (k)	Ciclo 1		Ciclo 2		Ciclo 3		Ciclo 4		Valor	Norma	Unidad
	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad			
	0.67	m <sup>-1</sup>	0.67	m <sup>-1</sup>	0.67	m <sup>-1</sup>	0.67	m <sup>-1</sup>	0.67	2.0	m <sup>-1</sup>

Valores en densidad de humo:  
ciclo 1: 0.67; ciclo 2: 0.67; ciclo 3: 0.67; ciclo 4: 0.67; Promedio: 0.67

**Presión eje1 derecha 1 42.0 PSI Presión eje1 Izquierda 1 42.0 PSI Presión eje2 derecha 1 42.0 PSI Presión eje2 Izquierda 1 42.0 PSI Presión repuesto 40.0 PSI**

• Las pruebas de luces (si aplica) está repetida en kix a 1m como se establece en la NTC 5375/2012

NOTA: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios, los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentarán de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.

**G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE



CNA  
RUEDA SEGURO



NO. REC. 17/2019 2019  
09.03N.013

CNA RUEDA SEGURO S.A.S  
NIT: 2001702151  
Teléfono: 7450988  
E-mail: [servicioalcliente@ruedaseguro.com](mailto:servicioalcliente@ruedaseguro.com)  
Dirección: Calle 13 No. 43-52  
Ciudad: BOGOTÁ D.C. (BOGOTÁ)

A INFORMACION GENERAL

1 FECHA		2 DATOS DEL PROPIETARIO, TITENOR O POSEEDOR DEL VEHICULO	
Fecha de Prueba	2025-09-18	Nombre o Razón social	LUIS ALBERTO PINOCH PACHECO
Dirección	CVA 69 C N 9 C - 51	Teléfono fijo e Número de Celular	3475063770
Correo Electrónico	ALBERTO29@HOTMAIL.COM	Documento de Identidad	CC (X) NIT ( ) No. 79499634
		Ciudad	Bogotá, D.C.
		Departamento	Bogotá

3 DATOS DEL VEHICULO

Placa	CF V100	País	Colombia	Servicio	Publico	Clase	Camioneta	Marca	Toyota	Línea	Hilux
Modelo	2020	Número de licencia de tránsito	10021419793	Fecha Matrícula	2019-10-04	Color	Super Blanco	Combustible/Propulsión	Diesel	VIN o Chasis	RAJKEJEDU16119502
No de Motor	ZGD 4687431	Tipo Motor	DIESEL	Cilindraje (cm <sup>3</sup> si aplica)	2393	Kilometraje	110500	Número de buses (sin incluir conductor)	4	Blindaje	SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica)	148	Tipo de Carrocería	DOBLE CABINA	Fecha vencimiento SOAT	2025-09-28	Conversione CNV	SI ( ) NO ( ) N/A(X)	Fecha Vencimiento CNV			

B RESULTADOS DE LA INSPECCION MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS METODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375: NTC 6218: NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

4 Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Alias Antiniebla / Exploradoras)

Bajas(s)	Valor 1		Valor 2		Valor 3		Mínimo/Rango	Unidad	Simultaneas (si/no)
	Derecha(s)	Intensidad	Inclinación	Intensidad	Inclinación	Intensidad			
		10.5					2.5	Klux	SI
		1.78					[0.5 - 3.5]	%	SI
		18.7					2.5	Klux	SI
		1.55					[0.5 - 3.5]	%	SI
		42.5						Klux	SI
		35.2						Klux	SI
		0.12						Klux	NO
		0.10						Klux	NO
Antiniebla(s)/ Explorador(s)		Intensidad						Klux	NO
Sumatoria de Luces simultáneamente		Intensidad	107				Máxima		Unidad
							225	Klux	

5 SUSPENSION (diferencial) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 81.4	Delantera Derecha	Valor 81.2	Trasera Izquierda	Valor 69.6	Trasera Derecha	Valor 80.0	Mínimo	40	Unidad	%
---------------------	------------	-------------------	------------	-------------------	------------	-----------------	------------	--------	----	--------	---

6 FRENSOS

Eje	Fuerza		Unidad	Peso		Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad	
	Izquierdo	Derecho		Izquierdo	Derecho						
Eje 1	3960	6392	N	Eje 1	3304	N	18.6	(20,30]	30	%	
Eje 2	2847	4791	N	Eje 2	2448	N	14.0	(20,30]	30	%	
Eje 3			N	Eje 3		N				%	
Eje 4			N	Eje 4		N				%	
Eje 5			N	Eje 5		N				%	
Eficacia Total	Valor			Mínimo						Unidad	%
	58.9			50							

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
26.1	18	%	Sumatoria Izquierdo	2931	N	11183	2633	10129
			Sumatoria Derecho					

7 DESVIACION LATERAL (si aplica)

Eje 1	-3.14	Eje 2	0.07	Eje 3		Eje 4		Eje 5		Máximo +/-10	Unidad	m/mn
-------	-------	-------	------	-------	--	-------	--	-------	--	--------------	--------	------

8 DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanza	Unidad	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo +/-2	Unidad
		%	%	%	%		



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- LIVIANOS - Alineador al paso liviano MAHA SN: 451021-001
- LIVIANOS - Alineador de luces TECNOLUX SN: 0054
- LIVIANOS - Profundímetro DIGITAL DEPTH GAUGE SN: EU-20994
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0345
- LIVIANOS - Opacímetro [LTOE: 364 mm] SENSORS SN: G18509203
- LIVIANOS - Sonómetro EXTECH SN: 3095583
- Probador de suspensión EUSAMA ACTIA SN: 466004226
- L1 - Detector de Holguras N/A SN: 00953
- Livianos LINEA 1 - Cuentagiros y medidor de temperatura BRAIN BEE SN: 14092400061
- Sonda Temperatura MGT SN: 14092400061
- Frenómetro liviano/universal VAMAG SN: 24013653

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Manuel Stiven Landínez Hernández [Inspección sensorial interior], Manuel Stiven Landínez Hernández [Inspección sensorial exterior], Manuel Stiven Landínez Hernández [Inspección sensorial motor], Rubén Orlando Hernández Sandoval [Alineación de luces], Ariel Ancizar Ballén Gómez [Alineación, peso, suspensión y frenos], Rubén Orlando Hernández Sandoval [Opacidad NTC4231], Manuel Stiven Landínez Hernández [Foto delantera], Manuel Stiven Landínez Hernández [Inspección sensorial interior], Manuel Stiven Landínez Hernández [Profundidad de labrado], Manuel Stiven Landínez Hernández [Tercera placa], Manuel Stiven Landínez Hernández [Foto trasera], Manuel Stiven Landínez Hernández [Sonido].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

LUIS FERNANDO GONZÁLEZ MARGAS

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe